



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 15 de diciembre de 2021
P.I.E. N° 099/2021-2022



Señor

Luís Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Nely Verónica Gallo Soruco, quien solicita al Señor Ministro de Salud y Deportes, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Que el señor Ministro, mediante la Caja Nacional de Salud, Regional Tarija: "1. Informe el estado situacional referente al COVID – 19, atendidos en todo el Departamento de Tarija en la CNS de manera específica: **a)** Cantidad de casos de contagios hasta la presente fecha. **b)** Casos actuales en terapia intensiva. **c)** Si existe actualmente, equipamiento suficiente en los centros de salud dependientes de la CNS en todo el departamento en especial para las salas de terapia intensiva. **d)** Si existe actualmente, el personal suficiente para la atención de casos COVID 19. **e)** Si se cuenta con suficiente material de bioseguridad destinado al personal sanitario, para afrontar la cuarta ola del COVID-19. --- 2. Informe, el grado de cumplimiento, sobre la elaboración de un Plan de Contingencia por parte del Ministerio de Salud y Deportes, en coordinación con la Caja Nacional de Salud Regional Tarija, adjunte documentación de respaldo. --- 3. Informe sobre los requerimientos de la CNS Regional Tarija, respecto a la dotación de personal, medicamentos, materia de bioseguridad e infraestructura. Adjunte documentación de respaldo."

Con este motivo, reiteramos al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES

La Paz, 17 de enero de 2022
MSyD/AP/CE/05/2022

Señor

Lic. Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.-

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N° 099/2021-2022

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 052/2021, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE N° 099/2021-2022, enviada por la Senadora Nely Verónica Gallo Soruco, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1. Informe, el estado situacional referente al COVID-19, atendidos en todo el Departamento de Tarija en la CNS de manera específica:

a) Cantidad de casos de contagios hasta la presente fecha.

RESPUESTA. La Caja Nacional de Salud informa que, en la Regional de Tarija la cantidad de casos de contagios asciende a 5914 desde la semana epidemiológica 22 de la gestión 2020 hasta la semana epidemiológica 52 de la gestión 2022.

b) Casos actuales en terapia intensiva.

RESPUESTA. La Caja Nacional de Salud manifiesta que, se tiene cinco (5) casos en Unidad de Terapia Intensiva – UTI.

c) Si existe actualmente, equipamiento suficiente en los centros de salud dependientes de la CNS en todo el departamento en especial para las salas de terapia intensiva.

RESPUESTA. La Caja Nacional de Salud señala que, cuenta con equipamiento, consultorios, unidades móviles y Unidad de Terapia Intensiva.

d) Si existe actualmente, el personal suficiente para la atención de casos COVID-19.

RESPUESTA. La Caja Nacional de Salud manifiesta que, cuenta con el personal de salud para la atención a pacientes COVID-19.

e) Si se cuenta con suficiente material de bioseguridad destinado al personal sanitario, para afrontar la cuarta ola del COVID-19.

RESPUESTA. La Caja Nacional de Salud señala que, el material de bioseguridad se distribuyó a los diferentes establecimientos de la Regional Tarija, contando con un porcentaje de 97% de abastecimiento.

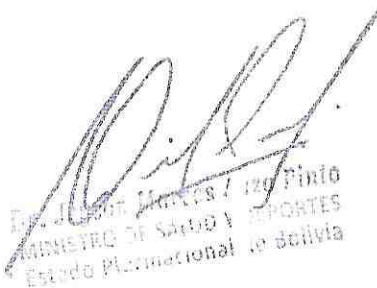
PREGUNTA 2. Informe, el grado de cumplimiento, sobre la elaboración de un Plan de Contingencia por parte del Ministerio de Salud y Deportes, en coordinación con la Caja Nacional Salud Regional Tarija, adjunte documentación de respaldo.

RESPUESTA. La Caja Nacional de Salud informa que, el Plan de Contingencia frente a la Cuarta Ola COVID-19 se encuentra en pleno cumplimiento.

PREGUNTA 3. Informe sobre los requerimientos de la CNS Regional Tarija, respecto a la dotación de personal, medicamentos, materia de bioseguridad e infraestructura. Adjunte documentación de respaldo.

RESPUESTA. La Caja Nacional de Salud manifiesta que, en el marco del Plan de Contingencia la Regional Tarija solicitó el personal, medicamentos, material de bioseguridad e infraestructura óptima para la atención a pacientes COVID-19.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.


Dr. Juan Carlos Montoya
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES
Estado Plurinacional de Bolivia

20 ENE 2022



JMAP/Eat/gvps
H.R.EXT-1307-ARCH
C.c. Arch